

## Información Relevante

---

Odinsa S.A. informa que el día de hoy, la Junta Directiva aprobó convocar a reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas de Odinsa S.A., con el propósito de que la misma pueda deliberar y decidir sobre la aprobación del Compromiso de Fusión entre Odinsa S.A. (como sociedad absorbente) y su filial Odinsa Holding Inc. (como sociedad absorbida) y pueda revisar y aprobar los estados financieros extraordinarios separados y auditados de propósito especial con corte al 31 de mayo de 2021.

Lo anterior, hace parte del proceso de optimización societaria que viene adelantando la Sociedad, el cual apunta a simplificar y ajustar la estructura societaria a la estrategia actual de la Compañía, buscando no sólo generar valor, sino también obtener eficiencias operativas y administrativas.

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS



ODINSA S.A. convoca a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se efectuará en la ciudad de Medellín, el 27 de agosto de 2021, a las 10:00 AM en la Carrera 43 A No. 1 A Sur-143, Centro Empresarial Santillana. Para la reunión se aplicará rigurosamente un protocolo de bioseguridad para prevenir contagios y afectaciones por el COVID-19, de conformidad con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Se someterá a consideración de la Asamblea el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de una comisión para aprobación y firma del Acta.
4. Preparación, revisión y aprobación del compromiso de fusión entre Odinsa S.A. (absorbente) y Odinsa Holding Inc. (absorbida) y de los estados financieros extraordinarios separados y auditados de propósito especial con corte al 31 de mayo de 2021.

## Información Relevante

---

Dentro del término establecido para el ejercicio del derecho de inspección, los documentos que ordenan las normas vigentes, incluyendo el compromiso de fusión, se encontrarán a disposición de los señores accionistas que deseen consultarlos desde el 05 al 26 de agosto de 2021, en las oficinas de la Administración ubicadas en la Carrera 43 A No. 1 A Sur-143, teléfono: (4) 3198700, Medellín – Colombia, para lo cual deberán enviar una comunicación a la dirección electrónica: [juanita.toro@odinsa.com](mailto:juanita.toro@odinsa.com), con el fin de atender su solicitud y agendar una cita para el ejercicio del respectivo derecho, dando estricto cumplimiento a las medidas preventivas derivadas del COVID -19.

Se informa a los accionistas que en el evento en el cual la fusión proyectada llegare a imponer a los accionistas una mayor responsabilidad o implique una desmejora de sus derechos patrimoniales, los accionistas ausentes o disidentes tendrán derecho a retirarse de la sociedad conforme a los artículos 12 y siguientes de la Ley 222 de 1995.

Igualmente se recuerda a los señores accionistas que el otorgamiento de poderes ha de efectuarse en cumplimiento de las previsiones contenidas en la Circular 024 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y que en ningún caso, podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la sociedad.

**Junio 29 de 2021**